



**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 02 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO DE FECHA LUNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014.-**

**ACTA N° 02 /**

En la Sala Camilo Henríquez de la Casa Consistorial Mariscal Ruiz de Gamboa, siendo las 17.35 horas, el Señor Manuel Sepulveda Fuentes, abre la sesión.

Asisten los siguientes Sres.(as) Consejeros(as):

Don Manuel Sepúlveda Fuentes; Doña Marcia Lobos Umanzor; Doña Maricel Palma Rojas; Don Emilio Tapia; Don René Hazard Nilo; Don Daniel Torres Peña; Doña Juana Uribe Chaparro.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Hugo Henríquez Henríquez<sup>(S)</sup> siendo la tabla para esta sesión la siguiente:

**1.- Lectura y aprobación de actas.-**

**2.- Propositiones y Acuerdos de tabla.-**

- Solicita acuerdo para fijar fechas y horario de las sucesivas reuniones del año.-

**3.- Acuerdos**

**1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.-**

El Sr. Secretario Municipal, procede a leer el acta de la Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 31 de marzo de 2014.

Se observa el acta leída en el sentido que la fecha dice 2013, debiendo ser 2014.

Además, se observa el acta leída por cuanto no se indicó en ella que los miembros del Consejo consultaron si se tendría contemplado que en el Cementerio Municipal de Chillán Viejo se consideraría reservar un espacio para los casos sociales.



No habiendo más observaciones, se aprueba al acta de la Sesión Ordinaria N° 1 de fecha 31 de marzo de 2014.

## **2.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-**

Sr. Manuel Sepulveda (Vicepresidente): Solicita acuerdo para fijar las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad Civil para los días jueves 25 de septiembre y jueves 18 de diciembre del 2014.

Pasa a acuerdos.

Sr. Manuel Sepulveda, ofrece la palabra a la asamblea para quien desee exponer sus inquietudes.

Sr. René Hazard, consulta que sucede con las luminarios que no se ha cumplido con lo que la empresa se comprometió, porque las luces no está siempre prendidas.

El Sr. Manuel Sepulveda, pide tener una cuadrilla de emergencia para solucionar los problemas que han ocurrido con las luminarias, o si el problema es el cableado, que la CGE se preocupe de aquello.

Sr. René Hazard, pide que se solucione el inconveniente de lo que ocurre en la Casa de la Cultura, pues no se ve a la encargada allí.

La Sra. Juana Uribe, plantea que los camiones de doble eje pasan a mucha velocidad, que pueden ocasionar un accidente.

Se incorpora el Sr. Felipe Aylwin (Presidente), a quien se le dan a conocer las recientes consultas planteadas. Respecto de la última, dice que los camiones no pueden transitar por las calles interiores, y que esto debe ser controlado por Carabineros. Propone hacer un seminario para poder compartir estas inquietudes con Carabineros de Chillán Viejo, por sector.

Se propone realizar dicho seminario para el día sábado 19 de julio a las 16,00 horas, en la Gran Sala, y hacer una convocatoria general.

El Sr. Manuel Sepulveda, se refiere a que se están dejando los montones de tierra en la calle después de limpiar, lo que no da buena impresión, porque se ve más sucio.

El Sr. Alcalde señala que existe un déficit de vehículos, para poder cumplir con esa obligación de la municipalidad. Acota que se está en proceso de renovación de los vehículos



municipales, que se van a rematar algunos para adquirir nuevos vehículos.

El Sr. René Hazard, señala que hay una calles que está en muy mal estado. Se refiere principalmente a la calle Cabildo, donde no se puede pasar por el barro acumulado allí.

Por otro lado don Manuel Sepúlveda consulta qué sucede con la conexión de Reino de Chile.

El Sr. Alcalde indica que a la conexión Reino de Chile, a pesar de no ser municipal, se le pasará máquina, del mismo modo que al caso planteado por don René Hazar.

### 3.- ACUERDOS.-

**Sr. Manuel Sepulveda (Vicepresidente):** Solicita acuerdo para fijar las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad Civil para los días jueves 25 de septiembre y jueves 18 de diciembre del 2014.

**Acuerdo N° 5/14:** En sesión ordinaria N° 2/14 de fecha 30 de junio de 2014 el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, acordó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, fijar las próximas sesiones del Consejo de la Sociedad Civil para los días jueves 25 de septiembre y jueves 18 de diciembre del 2014.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 18.20 hotras.-



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**